

CLUB ATLÉTICO LA EMILIA MUTUAL Y SOCIAL

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo que establece el Art. 49 del Estatuto Social, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el domingo 28 de Noviembre de 2021, a las 09:00 en nuestra Nueva Sede Social en predio sobre Ruta 13, Av. Falucho 1698 de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la última Asamblea.
- 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario redacten, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
- 3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado al 30/06/2021; así como la Memoria presentada por el Órgano de Fiscalía y Consejo Directivo.
- 4) Ratificación o rectificación incremento cuotas societarias.
- 5) Elección parcial de los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora en razón de haber finalizado sus mandatos, según lo dispuesto en los art. 21, 23 y 38 del Estatuto Social:

Comisión Directiva.

Por un período de cuatro (4) años:

Presidente.

Vicepresidente 1º.

Secretario.

Tesorero.

1º Vocal Titular.

3º Vocal Titular.

5º Vocal Titular.

Junta Fiscalizadora.

1º Titular.

3º Titular

2º Suplente.

3º Suplente.

NOTA: Art. 56 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

SERGIO FERNANDEZ

Presidente

MARISA OTTA

Secretaria

San Jorge; 24 de Noviembre de 2.021.-